

## **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

### **INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

**PERIODO JULIO – SEPTIEMBRE DE 2022**

**PRESENTADO A:**

**LIGIA STELLA CHAVES ORTIZ**  
**Contralora Departamental Valle del Cauca**

**REALIZADO POR:**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SANTIAGO DE CALI, NOVIEMBRE DE 2022**



## 1. INTRODUCCIÓN

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b., el cual establece “*Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional*”, y el artículo 12 de la misma Ley “*Funciones de los auditores internos*”, la Oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, de acuerdo a datos contenidos en la ejecución presupuestal de gastos y verificado el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público y dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención al seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el tercer trimestre de la vigencia 2022, documento que recopila información suministrada por los procesos competentes.

En virtud de este propósito, la Oficina de Control Interno solicitó a la Dirección Administrativa de Gestión Humana y Financiera y a la Oficina Jurídica que certifiquen los gastos realizados en el período analizado, por concepto de contratos de prestación de servicios personales con personas naturales o jurídicas, nomina temporal, publicidad y publicaciones, servicios públicos, consumo de combustibles, entre otros gastos.

De igual manera se verificó el diligenciamiento del formato establecido por la AGR, por parte de los procesos mencionados, respondiendo el cuestionario de las preguntas correspondientes a los lineamientos normativos respecto a austeridad en el gasto público.

Con la consolidación y comparación de las cifras, relativas al tercer trimestre de 2022 con el tercer trimestre de 2021, se identifican y determinan variaciones entre un período y otro, midiendo el grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente para efectuar las observaciones y recomendaciones para cada caso analizado, si hay lugar a ello.

De acuerdo con lo anterior, se elaboró el presente informe del tercer trimestre de la vigencia fiscal 2022 tomando como insumo información de julio, agosto y septiembre de 2022, suministrada por los procesos responsables así:

1. Gastos de alojamiento y manutención, remitidos por la Subdirección Administrativa para los Recursos Físicos y Financieros.
2. Informe de pagos, remitido por la Tesorería General.
3. Informe de Gastos, enviado por la Dirección Administrativa de Gestión Humana y Financiera.
4. Reporte de la contratación, remitida por la Oficina Jurídica.
5. Reporte de la planta temporal de vigencia 2022.



Con lo anterior, esta dependencia realizó el seguimiento al cumplimiento normativo de austeridad del gasto público correspondiente al tercer trimestre de 2022.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

El objetivo del presente informe es el de establecer la observancia y verificación del cumplimiento de las disposiciones normativas frente a las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público para el trimestre de julio a septiembre de 2022, en cumplimiento de las normas dictadas en materia de austeridad del gasto de conformidad con el artículo 1 del Decreto 984 de mayo de 2012.

Este informe, mediante el análisis de variaciones determina los incrementos o decrementos de las apropiaciones que componen los gastos de funcionamiento de la administración, correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2022, y a su vez establece las políticas de reducción respecto a la austeridad del gasto en la entidad.

## **3. PRINCIPIOS**

**Eficiencia:** Que todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

**Economía:** Orienta a la entidad hacia una política de sana austeridad y mesura en el gasto, como una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo beneficio.

## **4. FUNDAMENTOS JURIDICOS**

El Informe de austeridad del gasto público es una obligación de las entidades públicas de todo orden, el cual tiene los siguientes fundamentos jurídicos:

- Constitución Política de Colombia, Artículos 209, 339 y 346.
- Ley 617 de 2000, ley de saneamiento fiscal.
- Decreto Nacional No.1737 de 1998, medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Decreto No. 2209 de 1998, modifica Artículo 1° del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto Nacional No.0984 de 2012, modifica Artículo 22 Decreto No.1737 de 1998.
- Ley 1474 de julio 12 de 2011, Estatuto anticorrupción.



## 5. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.

### 5.1 CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.

Durante el período de julio a septiembre de 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para actividades no misionales.

### 5.2 PAGO DE SERVICIOS PERSONALES CALIFICADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Jurídica, durante el período de julio a septiembre de 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca realizó pagos por remuneración de servicios personales calificados, con personas naturales o jurídicas, que fueron encaminados a atender asuntos propios de la entidad.

### 5.3 NOMINA TEMPORAL

Con el fin de suplir las necesidades de personal para desarrollar su misión institucional, la entidad fue autorizada por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, mediante Ordenanza No.534 de febrero 14 de 2020, para crear 26 empleos de carácter temporal en la planta de personal hasta diciembre 31 de 2021, prorrogable a diciembre 31 de 2022.

Para el tercer trimestre de la vigencia 2022, la nómina temporal tuvo un costo de trescientos sesenta y seis millones, novecientos setenta mil catorce de pesos moneda legal colombiana \$366.970.014.

Tabla No. 1

PLANTA TEMPORAL TERCER TRIMESTRE 2022			
CONCEPTOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
VALOR DEVENGADO	112.858.447	82.247.938	95.397.229
SEGURIDAD SOCIAL	27.569.200	24.476.000	24.421.200
<b>TOTAL</b>	<b>\$140.427.647</b>	<b>\$106.723.938</b>	<b>\$119.818.429</b>

Fuente: Subdirección Administrativa para los Recursos Físicos y Financieros.



Tabla No. 2

<b>COMPARATIVO PLANTA TEMPORAL III TRIMESTRE 2022</b>				
<b>TRIMESTRE</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>VARIACION \$</b>	<b>VARIACION %</b>
JULIO	140.665.679	140.427.647	- 238.032	- 0,17%
AGOSTO	90.921.802	106.723.938	15.802.136	17,38%
SEPTIEMBRE	114.437.406	119.818.429	5.381.023	4,70%
<b>TOTAL</b>	<b>\$346.024.887</b>	<b>\$366.970.014</b>	<b>\$20.945.127</b>	<b>6,05%</b>

Fuente: : Subdirección Administrativa para los Recursos Físicos y Financieros.

La tabla No.2 evidencia un incremento de 6.05% de la planta temporal, en el comparativo del tercer trimestre de 2022 con igual periodo de 2021. El incremento del 17.38% de agosto 2022 correspondió a la vinculación de personal en cargos vacancia temporal.

## **6. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES**

### **6.1 GASTOS EN PUBLICIDAD.**

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Jurídica, para el período de julio a septiembre de 2022, la entidad no celebró contratos de publicidad con los fines de comercialización de bienes o servicios con cargo a los recursos de la entidad.

### **6.2 GASTOS EN PUBLICACIÓN DE AVISOS INSTITUCIONALES.**

Durante el período de julio a septiembre de 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no efectuó gastos en publicaciones de avisos Institucionales.

### **6.3 GASTOS EN IMPRESIÓN DE INFORMES, FOLLETOS O TEXTOS INSTITUCIONALES.**

De acuerdo a información suministrada por la Oficina Jurídica, para el período de julio a septiembre de 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no patrocinó la impresión de ediciones de lujo ni impresiones en policromías.

### **6.4 GASTOS EN PUBLICIDAD O PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LA ENTIDAD O SUS FUNCIONARIOS.**

Durante el período julio a septiembre de 2022, de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Jurídica, la entidad no realizó pagos por concepto de publicidad o promoción de su imagen o la de sus funcionarios.

### **6.5 SUCRIPCIONES**

En el trimestre analizado no se evidenció suscripción de ninguna índole.



## 7. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### 7.1 GASTOS EN RELACIONES PÚBLICAS, AFILIACIÓN O PAGO DE CUOTAS DE SERVIDORES A CLUBES SOCIALES O TARJETAS DE CRÉDITO.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Jurídica, durante el período de julio a septiembre de 2022, la entidad no suscribió contratos para efecto de relaciones públicas, afiliación o pago de cuotas de servidores a clubes sociales o tarjetas de crédito.

### 7.2 GASTOS DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO

Conforme a la información presentada, por la Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros, del trimestre de julio a septiembre de 2022, la entidad, en cumplimiento de su misión institucional, realizó gastos por \$142.921.913 por concepto de alimentación, transporte y alojamiento. En la siguiente tabla se ilustra el gasto del tercer trimestre, mes a mes, en los conceptos mencionados, así:

Tabla No. 3

COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2021 - 2022				
MESES	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Variación \$	Variación %
JULIO	28.291.608	22.607.827	- 5.683.781	-20.09
AGOSTO	19.071.544	5.535.849	-13.535.695	-70.97
SEPTIEMBRE	44.922.685	114.778.237	69.855.552	155.50
<b>TOTAL</b>	<b>\$92.285.837</b>	<b>\$142.921.913</b>	<b>\$50.636.076</b>	<b>54.87</b>

En el comparativo, del tercer trimestre de 2022 con el tercer trimestre de 2021, se evidencia una variación de 54,87%, debido a que, en septiembre de 2022, la Contraloría Departamental de Valle del Cauca realizó auditorías desde el territorio y no desde el escritorio, en atención a su Plan Estratégico Institucional.

### 7.3 GASTOS EN RECEPCIONES, FIESTAS, AGASAJOS O CONMEMORACIONES.

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Jurídica, para el período julio a septiembre de 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no ejecutó gastos por concepto de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones.

### 7.4 GASTOS EN TARJETAS DE NAVIDAD, TARJETAS DE PRESENTACIÓN O TARJETAS DE CONMEMORACIONES.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Jurídica, durante el período de julio a septiembre de 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no realizó gastos por concepto de servicios de impresiones, suministro y/o instalación de tarjetas de navidad, de presentación o conmemoraciones.



## 7.5 GASTOS EN TELEFONÍA FIJA Y CELULAR

De acuerdo con la información recibida, de la Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros, el comportamiento de la telefonía fija y celular, para el tercer trimestre de 2022, se observa en la siguiente tabla:

Tabla No. 4

Telefonía Fija y Celular Julio a Septiembre de 2021				
Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Total Trimestre
Telefonía celular	0	0	0	0
Telefonía Fija	0	0	0	0
Telefonía Fija y Celular Julio a Septiembre de 2022				
Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Total Trimestre
Telefonía celular	0	0	0	0
Telefonía Fija	0	0	0	0

No se registró facturación por concepto de telefonía fija y celular, para el tercer trimestre de 2021 y para igual período de la vigencia 2022.

### 7.5.1 INTERNET Y TELEVISIÓN

La tabla No 5, muestra el gasto realizado, por la entidad, en el tercer trimestre de 2022 por concepto de internet y televisión:

Tabla No. 5

PAGOS DE SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN TERCER TRIMESTRE 2022				
CERCOFIS	VALOR			
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
CALI	1.423.440	1.425.690	1.431.590	4.280.720
CARTAGO	275.140	75.000	0	350.140
PALMIRA	177.100	177.100	177.100	531.300
TULUA	75.899	0	0	75.899
<b>TOTAL/MES</b>	<b>\$1.951.579</b>	<b>\$1.677.790</b>	<b>\$1.608.690</b>	<b>\$5.238.059</b>

Fuente: Auxiliar Contable – SYSMAN.

Tabla No. 6

COMPARATIVO DE INTERNET Y TELEVISIÓN TERCER TRIMESTRE 2021 - 2022			
CERCOFIS	2021	2022	VARIACION %
	JULIO-SEPTIEMBRE	JULIO-SEPTIEMBRE	
CALI	4.147.310	4.280.720	3.22
CARTAGO	433.740	350.140	-19.27
PALMIRA	159.243	531.300	233.64
TULUA	130.642	75.899	- 41.90
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.870.935</b>	<b>\$5.238.059</b>	<b>7,54%</b>

Fuente: Auxiliar Contable - SYSMAN



El tercer trimestre de 2022 presentó un incremento de 7,54%, en comparación con el tercer trimestre de 2021, correspondiente a la causación de la facturación reportada por los Cercofis mencionados.

### 7.5.2 CONTRATO EN TELEFONÍA CELULAR.

De acuerdo con la información recibida de la Oficina Jurídica, para el tercer trimestre de 2022, la entidad no celebró contratación de telefonía celular.

### 7.6 ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

El Contralor Departamental del Valle del Cauca, mediante la Resolución No. 2729 de diciembre de 2016, estableció la reglamentación interna para el uso y manejo de vehículos automotores de la entidad.

La Dirección Administrativa de Gestión Humana y Financiera informó que el consumo de gasolina de los vehículos de la entidad, en el tercer trimestre de 2022, ascendió a la suma de trece millones noventa mil setecientos un pesos moneda legal colombiana, \$13.090.701, relacionados en la tabla No.7:

Tabla No. 7

VEHICULO PLACAS	VALOR COMBUSTIBLE TERCER TRIMESTRE 2022	VALOR LAVADA TERCER TRIMESTRE 2022	TOTAL \$
FHB99B	184,770,00		184,770.00
ONK847	1,508,757.53	72,300	1,581,057.53
ONK941	3,873,758.95		3,873,758.95
ONK953	1,733,703.37	222,300	1,956,003.37
ONK954	1,364,191.19	150,000	1,514,191.19
ONK955	2,053,206.04	150,000	2,203,206.04
ONK995	1,483,521.46		1,483,521.46
ONK997	888,792.52	150,000	1,038,792.52
<b>TOTALES</b>	<b>13.090.701,06</b>	<b>744.600</b>	<b>13.835.301,06</b>

Fuente: Orden de Compra en Globollanta vs Distracom

En el tercer trimestre de 2022, el consumo de combustible y lavadas del parque automotor de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca ascendió a la suma de \$13.835.301.

Tabla No. 8

COMPARATIVO CONSUMO DE COMBUSTIBLE TERCER TRIMESTRE 2021 - 2022			
MES	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %
JULIO	3,371,499	5,397,554.65	60,09
AGOSTO	2,414,399	5,000,868.51	107,13
SEPTIEMBRE	4,934,069	5,297,206.48	7,36
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,719,967</b>	<b>\$ 15,695,629,64</b>	<b>46,39%</b>

Fuente: Orden de Compra en Globollanta vs Distracom



En el comparativo, del tercer trimestre de 2022 con el tercer trimestre de 2021, se presentó una variación del 46,39%, debido a que la Contraloría Departamental del Valle del Cauca reactivó sus procesos auditores presenciales en todo el territorio del Departamento, por lo cual se aumentaron los gastos por consumo de combustible y lavadas del parque automotor, relacionados con las comisiones y visitas fiscales.

## 7.7 CONTRATACION

La Oficina Jurídica informa que, en el periodo de julio a septiembre de 2022, se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para actividades no misionales por \$755.227.481, cómo se observa en la tabla No.9:

Tabla No. 9

CONTRATACIÓN TERCER TRIMESTRE DE 2022				
NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA FIRMA	CONTRATISTA
<b>CONTRATACION DIRECTA</b>				
<b>CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS</b>				
CPS-009-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA CIENTO VEINTE (120) FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA), SOBRE "SENTIDO DE PERTENENCIA, LA EFICIENCIA, LA ADECUADA PRESTACION DE SERVICIO, LOS VALORES Y LA ETICA DEL SERVICIO PUBLICO Y BUEN GOBIERNO Y LEY 2195 DE 2022".	\$ 40.000.000	JUNIO 30 DE 2022	YEIMI VIVIANA AGUDO RODRÍGUEZ
CPS-002-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE PARA PÁGINA WEBWWW.CONTRALORIAVALLEDELCAUCA.GOV.CO, INTRANET, APLICACIÓN MÓVIL PARA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS, QUEJAS, CONTRATACIÓN Y PQRD, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANERA AUTOMÁTICA; GARANTIZANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA DISPONIBILIDAD DE ESTOS SERVICIOS PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA.	\$ 11.007.500	JULIO 25 DE 2022	NEXURA INTERNACIONAL S.A.S
OTRO SI				
CPS-010-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA TREINTA Y TRES (33) FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LOS ONCE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y MISIONALES DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, SOBRE "LA ADMINISTRACION DE RIESGOS E INDICADORES DE GESTION".	\$ 20.000.000	JULIO 28 DE 2022	FABIO RAMIREZ CARDONA.



CPS-011-2022	PRESTAR EL SERVICIO A LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, DE RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y CONTABLES QUE PERMITA EL ACCESO A LAS ACTUALIZACIONES EN MATERIA LEGISLATIVA, JURISPRUDENCIAL, DOCTRINAL Y COMENTARIOS, COLECCIÓN DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA COLOMBIANA, BOLETINES ELECTRÓNICOS E IMPRESOS DE NOTICIAS JUDICIALES, ASÍ COMO ACCESO A LAS OBRAS Y/O CÓDIGOS EN MEDIO FÍSICO, MAGNÉTICO E INTERNET.	\$ 7.815.000	JULIO 29 DE 2022	LEGIS EDITORES S.A
CPS-003-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA, PARA REALIZAR LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS Y ENTREVISTA DEL PERSONAL QUE CANDIDATIZA A LOS CARGOS VACANTES EN LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, REALIZAR SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE BRECHAS, Y REALIZAR ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD Y SUS FAMILIAS.	\$ 12.000.000.00	AGOSTO 10 DE 2022	ANGELINE PAOLA BERNAL MORALES
OTRO SI				
CPS-012-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y CICLO DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE COLOMBIA CON ÉNFASIS TERRITORIAL, PARA UN TOTAL DE TREINTA (30) PERSONAS ENTRE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Y DE LOS MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTO DEL VALLE SUJETOS DE CONTROL FISCAL.	\$ 15.000.000	AGOSTO 12 DE 2022	FUNDACIÓN SER INNOVACION TRANSFORMATIVA-SER INNOVADOR.-.
CPS-013-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO TÉCNICO, OPERATIVO, Y LOGÍSTICO REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA "VACACIONES RECREATIVAS 2022", PARA HIJOS Y NIETOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA.	\$ 30.000.000	AGOSTO 25 DE 2022	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI COMFANDI
CPS-014-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, SOBRE "SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN CONTROL FISCAL Y LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DEL ESTADO".	\$ 30.000.000	AGOSTO 19 DE 2022	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI
CPS-015-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE SOBRE "LENGUAJE CLARO, HERRAMIENTAS PARA EL BUEN SERVICIO Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL SERVICIO CIUDADANO".	\$ 10.000.000	AGOSTO 26 DE 2022	AMALFI ABONIA MINA
CPS-016-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO TÉCNICO, OPERATIVO, Y LOGÍSTICO REQUERIDO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES CULTURALES, LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, ASOCIADAS A FACTORES INTRALABORALES, EXTRALABORALES, EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA PERSONAL, LABORAL Y FAMILIAR, Y LA CALIDAD DE VIDA LABORAL, Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CONTENIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2022.	\$ 100.000.000	AGOSTO 31 DE 2022	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GOBERNACION DEL VALLE



CPS-017-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, SOBRE "ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: BALANCE Y PERSPECTIVAS EN SUS PRIMEROS 10 AÑOS DE VIGENCIA."	\$ 12.000.000	SEPTIEMBRE 01 DE 2022	CARLOS JOSE MANSILLA JAUREGUI
CPS-018-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, SOBRE "SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CON ENFASIS EN CALIDAD."	\$ 13.000.000	SEPTIEMBRE 08 DE 2022	LAURA STEFANY CIFUENTES TOVAR
CPS-019-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, SOBRE "PROGRAMAS DE OPERACIÓN Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN DE DATOS."	\$ 15.000.000	SEPTIEMBRE 21 DE 2022	JESUS ALBENIS SOLIS HINESTROZA
CPS-020-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, SOBRE "CONTRATACION ESTATAL Y SUS ESFERAS DE RESPONSABILIDAD."	\$ 25.000.000	SEPTIEMBRE 26 DE 2022	CARLOS JOSE MANSILLA JAUREGUI
CPS-021-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, SOBRE EL "USO TÉCNICO DE LA PLATAFORMA SECOP II Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – TVEC".	\$ 6.000.000	SEPTIEMBRE 30 DE 2022	JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 334.822.500</b>		
<b>CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS</b>				
C.I-001-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO TÉCNICO, OPERATIVO Y LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN MASIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN RENDICIONES DE CUENTAS, DIÁLOGOS CIUDADANOS, PRESENTACIÓN DE INFORMES QUE LA ENTIDAD REQUIERA REALIZAR EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PROGRAMADAS DURANTE LA VIGENCIA 2022, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA Y PROGRAMACIÓN QUE SE ESTABLEZCA, Y LAS ACTIVIDADES DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES REQUERIDAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.	\$ 300.000.000	JULIO 14 DE 2022	IMPRESA DEPARTAMENTAL SOLUCIONES INTEGRALES Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – IMPRETIC'S E.I.C.E.
C.I-002-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, CURSOY ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES QUE SE REQUIERA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE Y SUS CENTROS REGIONALES; EN LAS MODALIDADES DE CORREO NORMAL (URBANO Y NACIONAL), CERTIFICADO (URBANO Y NACIONAL); POSTEXPRESS (URBANO Y NACIONAL), MASIVO (URBANO Y NACIONAL), CORREO (URBANO Y NACIONAL), PAQUETERÍA Y CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO.	\$ 15.000.000	JULIO 19 DE 2022	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 315.000.000</b>		
<b>TOTAL CONTRATACION DIRECTA</b>		<b>\$ 649.822.500</b>		



MINÍMA CUANTÍA				
M.C.008-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FOTOCOPIAS A PRECIO UNITARIO DE LOS DOCUMENTOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS TÉCNICAS.	\$ 10.000.000	JULIO 2 DE 2022	COPI CALI
M.C-009-2022	Renovar 250 Licencias del Antivirus ESET ENDPOINT PROTECTION STANDAR para la Detección y Eliminación de Virus, troyanos, gusanos, adware, spyware, phishing, rootkits y archivos maliciosos.	\$ 11.600.000	SEPTIEMBRE 29 DE 2022	COLCIBER S.A.S
<b>Subtotal</b>		\$ 21.600.000		
<b>TOTAL CONTRATACION MINIMA CUANTIA</b>		<b>\$ 21.600.000</b>		
SELECCIÓN ABREVIADA				
MENOR CUANTIA				
S.A.03-2022	ENTREGAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INTERESES PATRIMONIALES DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA O POR LO QUE LLEGARE A SER RESPONSABLE A PARTIR DE LAS 00:00 DEL 16 DE JULIO DE 2022	\$ 83.804.981	JULIO 15 DE 2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 83.804.981</b>		
CONCURSO DE MERITOS				
C.M-001-2022	PRESTAR A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN Y ASESORÍA INTEGRAL EN LA CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LAS PÓLIZAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE SE REQUIERE PARA LA PROTECCIÓN DE SUS ACTIVOS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES O AQUELLOS POR LOS QUE ES LEGALMENTE RESPONSABLE ACTUALMENTE INTEGRADO POR LOS RAMOS DE SEGUROS CONTRATADOS POR LA ENTIDAD.	\$ -	JULIO 18 DE 2022	GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A
<b>TOTAL SELECCIÓN ABREVIADA</b>		<b>\$ 83.804.981</b>		
<b>TOTAL CONTRATACION TERCER TRIMESTRE DE 2022</b>		<b>\$ 755.227.481</b>		

Fuente: Oficina Jurídica

La contratación ejecutada en el tercer trimestre de la vigencia 2022 evidencia que los objetos contractuales fueron para el funcionamiento de la entidad y no para actividades misionales.



### 7.7.1 TRÁMITES DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA O CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PARA MEJORAS SUNTUARIAS, TALES COMO EMBELLECIMIENTO, ORNAMENTACIÓN O ADECUACIÓN DE ACABADOS ESTÉTICOS.

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Jurídica, durante el período evaluado, no se realizaron contratos cuyo objeto fuera la ejecución de trabajos para mejoras suntuarias tales como el embellecimiento, la ornamentación o acabados estéticos.

### 7.7.2 CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Jurídica, en el tercer trimestre de 2022, no hubo contratación o renovación de contratos para mantenimiento o reparación de bienes muebles ni contratación para adquisición de bienes inmuebles.

### 7.8 NOMINA

El comportamiento de nómina en el 3° trimestre de 2021 se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 10

NOMINA DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2021				
CONCEPTO	Julio	Agosto	Septiembre	Total Trimestre
Sueldo de Personal	562.703.900	558.925.047	710.897.812	1.832.526.759
Horas Extras y Festivos				
Gastos de Representación	7.668.433	3.497.146	10.262.496	21.428.075
Prima de Vacaciones	30.179.424	17.828.994	23.304.299	71.312.717
Prima de Navidad	3.606.477	4.994.256	5.861.701	14.462.434
Sueldo Vacaciones	47.489.963	30.231.037	39.119.083	116.840.083
Bon. Especial de Recreación	3.541.517	1.954.370	2.822.369	8.318.256
Bonificaciones	30.517.173	9.463.487	20.759.721	60.740.381
Auxilios de Transporte				
Cesantías + intereses cesantías	16.120.023	5.733.995	65.221.926	87.075.944
Cesantías Retroactivas				
Prima de Servicios	287.729.840	735.872	11.438.850	299.904.562
Otras Primas				
Prima Técnica	7.984.937	7.036.086	8.339.398	23.360.421
<b>Total Mensual y Total Trimestral</b>	<b>\$997.541.687</b>	<b>\$640.400.290</b>	<b>\$898.027.655</b>	<b>\$2.535.969.632</b>

Fuente: Subdirección Administrativa de Prestaciones Sociales y Nómina

El comportamiento de nómina en el 3° trimestre de 2022 se muestra en la tabla No.11:



Tabla No. 11

<b>NOMINA DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Total Trimestre</b>
Sueldo de Personal	613,388,052.00	601,840,962.00	617,593,376.00	1,832,822,390.00
Horas Extras y Festivos				
G. de Representación	9,377,598.00	9,377,598.00	9,377,598.00	28,132,794.00
Prima de Vacaciones	40,695,930.00	20,957,456.00	26,337,388.00	87,990,774.00
Prima de Navidad	8,990,277.00	9,381,850.00	11,634,268.00	30,006,395.00
Sueldo Vacaciones	59,125,653.00	30,690,490.00	39,014,991.00	128,831,134.00
Bonific, Espec de Recreación	4,816,092.00	2,328,751.00	3,157,924.00	10,302,767.00
Bonificaciones	40,284,460.00	14,218,134.00	15,286,562.00	69,789,156.00
Auxilios de Transporte				
Cesantías + int. cesantías	62,010,863.00	75,548,737.00	46,346,158.00	183,905,758.00
Cesantías Retroactivas				
Prima de Servicios	323,265,518.00	907,621.00	1,457,228.00	325,630,367.00
Otras Primas				
Prima Técnica	8,706,509.00	7,941,441.00	6,367,405.00	23,015,355.00
<b>Total Mensual y Trimestral</b>	<b>\$1,170,660,952.00</b>	<b>\$773,193,040.00</b>	<b>\$776,572,898.00</b>	<b>\$2,720,426,890.00</b>

Fuente: Subdirección Administrativa de Prestaciones Sociales y Nómina

Se presenta un crecimiento del gasto en la nómina trimestral de 2022, frente a su similar de 2021, de \$184.457.258, que corresponde a incremento salarial del 6,41%.

Lo que corresponde a la liquidación de nómina de los trimestres, materia de observación, los incrementos más representativos se informan a continuación:

Tabla No. 12

<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL, TRIMESTRE 2021</b>	<b>TOTAL, TRIMESTRE 2022</b>	<b>% INCREMENTO / DISMINUCIÓN</b>
PRIMA DE NAVIDAD	14.462.434	30.006.395	107.48
INCAPACIDAD GENERAL (2/3) PARTES	1.843.155	12.276.063	566.04
INCAPACIDAD 1 A 2 DIAS	3.632.385	11.594.019	219.18
LICENCIAS REMUNERADAS	3.471.081	12.673.159	265.11

Fuente: Subdirección Administrativa de Prestaciones Sociales y Nómina

De la información registrada en el cuadro que antecede se desprende la siguiente justificación de los incrementos más representativos, así:

La variación en prima de navidad corresponde a liquidaciones por desvinculación de personal. En cuanto a las incapacidades se incrementó en el porcentaje que se muestra por mayor evento de esta situación administrativa e incremento similar en la autorización de licencias o permisos remunerados.



## 7.9 MATERIALES Y SUMINISTROS – PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Tabla No. 13

Papelería y Útiles de Escritorio Julio a Septiembre de 2022				
Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Total Trimestre
Papelería y Útiles de Escritorio	0	0	0	0

Fuente: Subdirección Administrativa de Prestaciones Sociales y Nómina

En el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2022 no se adquirió papelería y útiles de escritorio, de conformidad con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones.

## 8. RECOMENDACIONES

El informe, una vez remitido al Despacho de la señora Contralora Departamental del Valle del Cauca, deberá ser publicado en la página web de la entidad, en cumplimiento del principio de transparencia.

En consonancia con la normatividad vigente, relacionada con la austeridad del gasto público para el tercer trimestre, la información se enmarca en un régimen de ahorro en beneficio del erario y del ciudadano. Es deber del servidor público contribuir con el autocontrol, estrategias, ejemplos e iniciativas, que redunden en el ahorro de los recursos públicos.

Se exhorta a la Dirección Administrativa a continuar con la aplicabilidad de la austeridad del gasto como se ha hecho hasta el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2022.

